

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS.
TESORERÍA.

jueves 03 marzo 2022

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: LUIS RICARDO CORTES MONTES
Gerencia de Control de Tesorería

De: PABLO DANIEL MEMIJE CRUZALTA
GERENTE DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE PERSONAL

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
CONSECUTIVO	ST -

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI ☒ NO ☐

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR FINANCIERO	MXP	12,180.00	0.00	0.00	12,180.00	NISINDAPOYO220303.txt	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN APOYO DEPORTIVO HONORARIOS ENTRENADORA DE ATLETISMO ENERO Y FEBRERO BANORTE INT
2											
3											
4											
5											
				TOTALES:		12,180.00	0.00	0.00	12,180.00		

1	DÍGITO IDENTIFICADOR	N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	5106-01-05-00-00-00	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	73059
2	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	

PREPARÓ	AUTORIZA	VISTO BUENO	
		CUENTAS POR PAGAR	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
Nombre: OCTAVIO ULISES MEJÍA PÉREZ Puesto: COORDINADOR DE ÁREA Área requiriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS	Nombre: PABLO DANIEL MEMIJE CRUZALTA Puesto: GERENTE DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE PERSONAL Área requiriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS		FOLIO:

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable.

* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidad; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE CONTROL

GERENCIA DE OPERACIÓN

SELLO DE RECIBIDO